



Tu voz, tu gente

Combatiendo las desigualdades

Boletín Informativo · Izquierda Unida Sevilla ciudad



www.iusevillaciudad.org Septiembre 2014. Número 2.517 comunicacion@iusevillaciudad.org

EXIJAMOS LA LIBERTAD PARA 5 CUBANOS INOCENTES

16 AÑOS BASTAN



**CONCENTRACIÓN:
LIBERTAD PARA LOS CINCO CUBANOS
PRESOS EN EEUU**

**VIERNES 12, 19:30
PLAZA NUEVA**



Desde el triunfo de la revolución el 1º de enero de 1959, Cuba ha sufrido de manera constante el hostigamiento del gobierno de EEUU y de la burguesía batistiana, exiliada en Miami. Durante décadas, esta hostilidad ha tornado no pocas veces en actos de terrorismo, invasiones mercenarias, guerra bacteriológica, intentos de magnicidio, tráfico de personas...

Aeronaves cubanas, sedes diplomáticas, cargueros e incluso unos grandes almacenes ha sido volados por los aires por el llamado "exilio anticastrista cubano", segando miles de vidas y dejando marcados de por vida a otros tantos cubanos y cubanas. Durante la década de los 90, se contabilizaron 10 incursiones terroristas armadas clandestinas en las costas cubanas. Solo en 1997, siete bombas explotaron en los hoteles de La Habana, capital de Cuba. Además, se contabilizaron numerosas violaciones del espacio aéreo y radioeléctrico cubano, ejecutadas por la mafia terrorista de Miami y auspiciadas por el gobierno de EEUU.

Más de 3.400 cubanos han perdido la vida víctimas del terrorismo y más de 2.000 sufren algún tipo de discapacidad, desde el triunfo de la Revolución hasta el día de hoy.

En 1998, cinco cubanos, Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Antonio Guerrero, Fernando González y René

González eran arrestados en Miami por el FBI. Su delito, haberse infiltrado en las organizaciones terroristas de exilio cubano en Miami con la tarea de recabar información para proteger la vida de sus compatriotas en Cuba.

El Gobierno de EEUU que conocía la actividad de estos grupos terroristas, lejos de detener a los culpables trató desde un principio de dar un escarmiento ejemplar a los 5. En un juicio amañado en Miami, lleno de irregularidades, fueron condenados a penas desorbitadas. El juicio a los 5 se convirtió en el proceso judicial más largo de la historia de los EEUU y ha sido objeto de estudio de numerosos juristas y profesionales del derecho comprometidos con la verdad.

En mayo de 2004, se abría el proceso de apelación en Atlanta. Un año más tarde, el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Detenciones Arbitrarias **determinó que el encarcelamiento de los 5 carecía de legitimidad** y exhortó al gobierno de EEUU a tomar las medidas necesarias para corregir este hecho. El tribunal de apelación reconocería estos errores, pero nunca los subsanaría y serían nuevamente resentenciados en Miami, pero no puestos en libertad.

En la actualidad, dos de ellos, René González y Fernando González, se encuentran ya en libertad tras haber cumplido íntegramente sus injustas penas, mientras que Antonio Guerrero (saldría en libertad en 2017) Ramón Labañino (libertad en 2024, graves problemas de salud) y Gerardo Hernández (dos cadenas perpetuas) continúan aún en prisión.

Por todo ello, os animamos a acudir a **la concentración en solidaridad y por la libertad de los 5, que se celebrará el viernes 12, a las 19:30 en Plaza Nueva**. Pocas causas son más justas que esta, defender a un pueblo del terrorismo no puede costar la cárcel a nadie. Los EEUU deben respetar sus propias leyes en poner en libertad a los 5 de manera inmediata.